

Guayaquil, Junio 29 del 2006

Economista
MARINA GUEVARA LOAYZA
Ciudad.-

115227

REF: 47784-N-04

De mis consideraciones:

Cumplo con comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía DAGMAR CA&A S.A., reunida el día de hoy decidió por unanimidad designarla a Usted como PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía, por un lapso de cinco años.

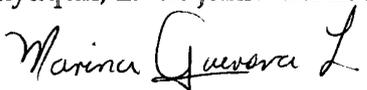
En el ejercicio de su cargo, de conformidad con lo establecido en el artículo vigésimo noveno del Estatuto Social, Usted entre otras atribuciones ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución de la compañía DAGMAR CA&A S.A. autorizada por el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el día quince de abril del 2004, inscrita el 29 de los mismos mes y año en el Registro Mercantil de Guayaquil.

Atentamente,


Adriana Dáger Parra
Secretaria de la Junta

Acepto el cargo
Guayaquil, 29 de junio del 2006


Econ. Marina Guevara Loayza

NUMERO DE REPERTORIO: 34.391
FECHA DE REPERTORIO: 20/jul/2006
HORA DE REPERTORIO: 10:48

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veinte de Julio del dos mil seis queda inscrito el
Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **DAGMAR**
CA&A S.A., a favor de **MARINA GUEVARA LOAYZA**, a foja
75.305, Registro Mercantil número **13.975**.

ORDEN: 34391
LEGAL: Patricia Murillo
AMANUENSE: Ronny
ANOTACION-RAZON: Ofir Nazareno

§

REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA